



VSC-PARN-00003

VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA

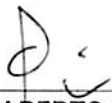
GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO

CONSTANCIA DEJA SIN EFECTO

El suscrito Coordinador del punto de atención Regional Nobsa hace constar que, dentro de los expedientes N° HH8-10001X y HFN-151, obra notificación por Estado Jurídico No. **038**, de fecha **diecisiete (17) de septiembre de 2018**. No obstante, una vez revisado el expediente, se pudo evidenciar que se cometió un error en el momento de escribir el **RESUMEN DEL AUTO O CONCEPTO**, quedando invertidos los autos PARN N° 1229 y 1230.

Por lo anterior, se procede a **DEJAR SIN EFECTO LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 038 del 17 de septiembre de 2018, para las placas HH8-10001X y HFN-151**, con el propósito de garantizar el debido proceso y se procede a notificar en el estado N° 040-2018, nuevamente los autos antes mencionados correspondientes a las placas HH8-10001X y HFN-151.

Dada en **NOBSA**, el día Veintiuno (21) de septiembre de 2018



JORGE ADALBERTO BARRETO CALDON
COORDINADOR PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL NOBSA

Claudia Paola Farasica